

Exp 172273

20104

Quito 01 de octubre del 2018

Srta Elena Carolina Bustamante Cuví

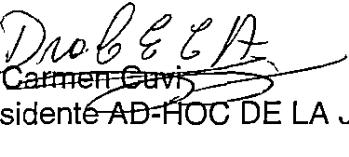
Presente,

Cumple informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Diagnóstico Biológico S.A. BIOTICLINE Conformada por Carmen Esthela Cuví Altamirano Cl 170236900-8 y Roberto Javier Armas Placencia Cl 171766212-4 en su sesión celebrada el día 01 de octubre del año 2018, tuvo el acierto de elegirla a Usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de dos años que señala el Estatuto Social a partir de la firma de la presente.

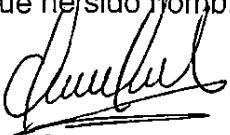
De conformidad con el artículo sexto del Estatuto Social, a Usted le corresponde ejercer la Presidencia de la compañía, en su defecto, en caso su ausencia será el Presidente de la Compañía quien asuma las responsabilidades.

La Compañía Diagnóstico Biológico S.A. BIOTICLINE se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría del Cantón Rumiñahui, Sangolqui-Ecuador, ante el Notario Dr. Carlos Martínez Paredes, otorgado el 25 de enero del 2012, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito von fecha 13 de diciembre del 2012.

Atentamente,


Dr. Carmen Cuví
Presidente AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RAZÓN: En la ciudad de Quito a 01 de octubre de 2018. Acepto ejercer el cargo de PRESIDENTA de la compañía Diagnóstico Biológico S.A. BIOTICLINE para el que he sido nombrado según el nombramiento que antecede.


Elena Carolina Bustamante Cuví
Cl. 171760088-4